PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS"

PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 06/2012 – PAYSRI BID
"CONSULTORIA DE APOYO COMUNITARIO A COMUNIDADES RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO" – GRUPO Nº 3 - ID Nº 239.356

ACTA COMPLEMENTARIA DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de Agosto del año dos mil doce, siendo las quince y treinta horas se reúnen en Sala de Reuniones de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) los miembros del **Comité de Evaluación,** conformado por Resolución SENASA Nº 259/2012 de fecha 28 de Marzo de 2012, a los efectos de realizar la *evaluación complementaria* en el marco del PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 06/2012 – PAYSRI BID CONSULTORIA DE APOYO A COMUNIDADES RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES – GRUPO Nº 3 - ID Nº 239.356.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- **Lic. Amado Rivas Bogado,** Representante del Área Técnica; UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
- **Lic. Mirian Lorena Mancuello Medina,** Representante de la Dirección General del SENASA
- **Abog. Fabiola Vera,** Representante de la Asesoría Jurídica del SENASA
- **Lic. Rodrigo Ibarrola,** Representante del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones del SENASA

I. ACTA COMPLEMENTARIA DE ADJUDICACION DE PROPUESTA DE PRECIO

A fin de remitir las siguientes informaciones complementarias requeridas por el Especialista Sectorial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la emisión de la "No Objeción", se realiza el Acta Complementaria a la Adjudicación de Propuesta de Precio del 24/07/2012, y que a continuación se detallan los siguientes puntos:

a) **Criterios y/o Argumentos que ha tenido el Comité de Evaluación, para considerar razonable la adjudicación de la Propuesta de Precios basada en la Selección por Calidad (SBC):**
Con relación a los criterios observados para la evaluación, el Comité de Evaluación son los siguientes:

- El Comité de Evaluación, en base a la modalidad de selección de oferente establecido en el pliego de bases y condiciones (SBC) Selección Basada en Calidad, modalidad y política definida por la administración vigente en este período, se ha centrado básicamente en el análisis de los componentes de calidad para este tipo de servicios, planteando mejoras substanciales en cuanto a productos a las firmas que han sido invitadas a negociar. Entre los cuáles podemos citar:

  - **Frentes de Trabajo:** Garantizar tres frentes de trabajos simultáneos, hecho que implica disponer el triple de recursos logísticos, sobre todo combustible y un medio de transporte adicional, como también un chofer, como mínimo. Para el cual se ha solicitado un organigrama ajustado a dichos frentes, y que al momento de la presentación del primer informe debía entregárselo al SENASA. Sin embargo, considerando que es uno de los puntos solicitados para la emisión de la No Objeción hemos considerado necesario que nos los entreguen en un plazo de 48 horas.

  - **Especificaciones de Cantidad de Materiales Educativos y de Difusión:** Se ha solicitado en la presentación del primer informe presentar en forma detallada los costos unitarios y temáticos de los distintos materiales educativos y de difusión establecidos en forma general en el TDR *(Formulario PR-5).*

  - La firma Consultora dejó claramente que los costos de su oferta se mantienen, debido a que con estos costos podrán cumplir lo exigido en los TDRs y todo lo acordado en el Acto de Negociación.

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. M...

- **Propuesta Técnica ajustada Actividad R4 y R5:** Se ha solicitado a la firma consultora que presente una propuesta ajustada considerando que hubo un desfasaje entre el llamado a construcción y el proceso de adjudicación de la consultoría de apoyo comunitario. Por lo que las actividades de apoyo para la extensión de la red en forma particular ya no estaría realizándose en el 100%, razón por la cual hemos solicitado a la Firma Consultora proponer, siempre en el marco de los objetivos generales, iniciativas que pudieran ser intercambiables. Esto se ha solicitado que lo hicieran en la presentación del primer informe, pero debido a la solicitud del BID, hemos adelantado dicha petición.

b) Remisión de la Evaluación Rectificada del Curriculum Vitae de la Profesional en Ciencias Sociales propuesta (Lic. Clara Antonia Benítez Díaz).
   - Se anexa a la presente Acta Complementaria la documentación ajustada solicitada ***(Ver Anexo I)***

c) Completar los datos de las Cláusulas 1.6, 1.7, 6.2(a) y 8.2.5(a) de las Condiciones Especiales del Contrato.
   - Se anexa a la presente Acta Complementaria la documentación ajustada solicitada ***(Ver Anexo II)***

d) Remisión de las informaciones solicitadas al oferente en cuanto a: ***(Ver Anexo III)***
   Observación: En fecha 14/08/2012 el Consorcio COMYCSA-ELECTROMON, mediante Nota, cumplen en remitir las documentaciones citadas más arriba. Las mismas se adecuan a lo exigido en el Acto de Negociación de fecha 13/07/2012.
   - Organigrama ajustado para tres frentes de trabajo
   - La Propuesta Técnica ajustada en cuanto al Alcance de los Resultados 4 y 5.

II. CONCLUSION

Por tanto y considerando todas las informaciones requeridas, este **Comité de Evaluación recomienda**:

1. Elevar a consideración de la Máxima Autoridad la presente ***Acta Complementaria de Propuesta de Adjudicación*** del servicio para la realización de *PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 06/2012 – PAYSRI BID CONSULTORIA DE APOYO A COMUNIDADES RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES – GRUPO Nº 3 - ID Nº 239.356*, al **CONSORCIO COMYCSA-ELECTROMON,** de conformidad a la calificación final de la ***Propuesta Técnica***, y lo resuelto en el ***Acto de Negociación,*** la presente evaluación de ***Propuesta de Precios*** y ***Acta Complementaria de Adjudicación de Propuesta de Precios.***
2. Comunicar al Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) lo actuado por este Comité.
3. Proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el Acta de Adjudicación de la Propuesta de Precio del PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 06/2012 – PAYSRI BID CONSULTORIA DE APOYO A COMUNIDADES RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES – GRUPO Nº 3 - ID Nº 239.356, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Lic. AMADO RIVAS BOGADO
Representante del Área Técnica
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR

Lic. MIRIAN LORENA MANCUELLO MEDINA
Representante de la Dirección General del SENASA

Lic. RODRIGO IBARROLA
Representante de la Departamento de Contrataciones y Adquisiciones del SENASA

Abog. FABIOLA VERA
Representante de la Asesoría Jurídica
SENASA

COMITÉ DE EVALUACIÓN